ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONFORTOLA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO 2017.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 24 de marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad, sito en Ave. José Gómez Gault # 103 y Av. Juan Tanca Marengo, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

- CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO., titular de 399.760. Acciones que representan el 80%. Del capital social;

- GLENDA WENDY GARCIA ORTIZ titular de 100.240 acciones que representan el 20% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARLA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora GLENDA WENDY GARCIA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como Aprobación del Informe de Gestión del Gerente General, del mismo periodo de la Empresa Confortola S.A.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas, a continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías del Ecuador Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

AÑO 2015

UTILIDA DEL EJERICIO		**$ 169,749.44**
(-) PARTICIPACIONDES DE TRABAJADORES	**$ 25,462.42**	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	**48,434.40**	
(-) RESERVA LEGAL	**9,585.26**	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**86,267.37**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios Accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2016 arrojó utilidad siendo necesario pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades, luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el resultado de la utilidad neta los Resultados del Ejercicio Económico 2016, servirán para capitalizar a la Compañía formando parte de las Utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Sra. GLENDA WENDY GARCIA O.

PRESIDENTE-SOCIO

Sr. CHRISTIAN GARZON GANCHOZO

GERENTE - SOCIO